

Relacion de las fincas nacionales que á consecuencia de tasaciones verificadas á solicitud de varios interesados, se ha dispuesto por esta Intendencia en los sitios acostumbrados, el nuevo remate de las que á continuacion se expresan, segun la orden de la Direccion general del Ramo de 27 de Mayo anterior, con sujecion enteramente á lo dispuesto por la circular de la misma Direccion de 16 de Mayo de 1836, á saber:

Clase y situacion de las fincas.	Su cabida y linderos.	Pueblos donde radican.	Corporaciones á que correspondian.	Cargas que se las conocen.	Epoca del arrendamiento.	VALOR EN RENTA.				Tasacion.	Capitalizacion segun Real orden de 25 de Noviembre de 1836 y demas posteriores.	Dias y horas de los remates.	
						ESPECIES.			METÁLICO.				
						Trigo.	Cebada.		Rs.				Mrs.
Fs.	Zs.	Cs.	Fs.	Zs.	Cs.	Rs.	Mrs.						
1 Dos pedazos de huerta cercados de morrillo.	Tres cuartas partes de carro de yerba.	Villaverde de la Peña.	Priorato San Roman.	Ninguna.	Por la tácita.				24	400	720	El dia 20 de Setiembre próximo de 10 á 12 de su mañana.	
2 Un prado á los Arroyales en 4 pedazos.	Seis id. id.	id.	id.	id.	id.			120	900	2700			
3 Una tierra á S. Miguel en 5 id.	Tres fanegas.	id.	id.	id.	id.			28	200	810	id.		
4 Otra en 5 pedazos á Ontanilla y la Fuente.	Cinco y media id.	id.	id.	id.	id.			80	1500	2220	id.		
5 Otra 3 en id. á los Barriales.	Tres id.	id.	id.	id.	id.			44	800	1260	id.		
6 Otra en 6 id. al Oyo.	Dos y media id.	Tarilonte.	id.	id.	id.			50	1300	450	id.		
7 Otra en 3 id. á las Sernas.	Una y media id.	id.	id.	id.	id.			28	800	300	id.		
8 Otra en 4 id. á Solatorre.	Media id.	id.	id.	id.	id.			24	800	270	id.		
9 Otra en 3 id. al Argomal.	Cuatro id.	Aviñante.	Id. del Brezo.	id.	id.			64	1200	1620	id.		
10 Otra en dos id. á Sopeña y Cárcabas.	Dos y media id.	id.	id.	id.	id.			30	700	720	id.		
11 Otra en 4 id. á la Ontanilla y Cimera.	Una id.	id.	id.	id.	id.			28	200	450	id.		
12 Otra en 3 id. á la Riva.	Una id.	id.	id.	id.	id.			24	450	540	id.		
13 Otra en 3 id. á los Ortezuelos	Una y media id.	id.	id.	id.	id.			32	600	720	id.		

Clase y situación de las fincas.	Sacabida y linderos.	Pueblos donde radican.	Corporaciones á que correspondian.	Cargas que se las conocen.	Epoca del arrendamiento.	VALOR EN RENTA.				Tasacion.	Capitalizacion segun Real orden de 25 de Noviembre de 1836 y demas posteriores.	Dias y horas de remates.	
						ESPECIES.			METÁLICO.				
						Trigo.	Cebada.		Rs.				Mrs.
Fs.	Zs.	Cs.	Fs.	Zs.	Cs.	Rs.	Mrs.	Rs.	Mrs.				
14 Una tierra en 3 pedazos á Cardabal . .	Dos y media fanegas.	Aviñante.	Priorato del Brezo.	Ninguna.	Por la tácita.				48	600	1170	El dia 20 de Setiembre próximo de 10 á 12 de su mañana.	
15 Un prado en 4 id. al Rio y la Rebuelta.	Cuatro carros.	id.	id.	id.	id.				80	1250	1980		
16 Otro en 2 id. á los Huertos y Campo. .	Dos id.	id.	id.	id.	id.				60	900	1620		
17 Otro en 2 id. á las Elosas y Lama. . . .	Dos id.	id.	id.	id.	id.				40	400	900		
18 Otro en 3 id. á Soles	Uno id.	id.	id.	id.	id.				20	200	450		
19 Otro en 2 id. al Valle y Garganta. .	Dos id.	id.	id.	id.	id.				40	400	855	id.	
20 Una huerta cercada á la Vagera del pueblo.	Un cuarto id.	id.	id.	id.	id.				7	160	180	id.	
1 Un prado en 3 pedazos á los Canales.	Cuatro id.	Viduerná.	Priorato San Roman.	id.	id.				44	880	540	El dia 21 de dicho mes de 11 á 12 de id.	
2 Otro en 5 á Vega de Olmos.	Dos id.	id.	id.	id.	id.				48	850	420		
3 Otro en 10 á Vega de la Hoz.	Siete id.	id.	id.	id.	id.				163	2600	1680	id.	
4 Otro en 7 á Pagnillo, Vocasoles &c. .	Cinco id.	id.	id.	id.	id.				140	1400	900	id.	
5 Una tierra en 2 pedazos á Vega del Molino.	Nueve celemines. . .	id.	id.	id.	id.				70	190	720	id.	
6 Otra en 2 id. tras la Iglesia.	Una fanega.	id.	id.	id.	id.				60	1860	720	id.	
7 Otra en 5 id. á la Serna &c.	Cinco id.	id.	id.	id.	id.				80	1800	810	id.	
8 Otra en 2 id. á las Escovillas y Cobachuelas.	Dos id.	id.	Id. del Brezo.	id.	id.				50	1600	1155	id.	
1 Todo el convento y terreno de los Angeles, extramuros de Castromocho.				id.	Sin arrendar.					45000		El dia 22 de dicho mes de 11 á 12 de id.	

Lo que se anuncia al público con objeto de que las personas que quieran interesarse en la adquisición de las veinte y nueve fincas insertas en este anuncio, acudan á hacer sus proposiciones á la Sala de Audiencia de esta Capital en los dias y horas señalados, Palencia 4 de Agosto de 1841. = P. E. S. C. P., Mariano Eguinoa.